



Tipo de ordenamiento: **Reglamento**
 Nombre de la regulación: **REGLAMENTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA**
 Fecha de expedición: **D.O.E.Y. 5/06/2003** Última reforma: Sin reformas
 Dependencia: **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**
 Autoridad de que emite: **H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Bienestar Social.

Objeto de la regulación: Establecer las bases generales de coordinación y colaboración entre el Municipio y los sectores social y privado en materia de Cultura Física y Deporte.

Sujetos Regulados: Sector Público y privado

Materias Reguladas: Cultura Física y Deporte

Sectores Regulados: Social

Índice de regulación:

Título Primero	Capítulo V
Capítulo I	De las Instalaciones Deportivas
Generalidades	Operación,
Capítulo II	Mantenimiento y Publicidad
Del Consejo Municipal de Cultura Física y del Deporte	Título Tercero
Capítulo III	Capítulo I
De la Autoridad Municipal en Materia de Cultura Física y Deporte	De la Promoción, Estímulos y Apoyos
Capítulo IV	Capítulo II
De los Comités Deportivos Misión, Objetivos, Obligaciones y Atribuciones	Del Procedimiento
Capítulo III	Capítulo III
De la Constitución de los Comités Deportivos	De las Sanciones
Capítulo IV	Capítulo IV
De los funcionarios del Comité Deportivo	De los Recursos
	TRANSITORIOS

Trámites y servicios relacionados con la regulación

Anuencias de Uso de Instalaciones Deportivas

Apoyo para Eventos Deportivos Especiales

<https://merida.gob.mx/tramites/>

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

sí () no (X)

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

No aplica